

Examen de práctica 4: DMV de Nevada

Basado en Manual del Conductor de Nevada (Manual oficial del conductor, DMV 700, edición en español). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/nevada/

25 preguntas. Encierra en un círculo una respuesta en cada una. Clave de respuestas al final. Nombre: _____ Puntaje: ____ / 25

1. Un peatón con un bastón blanco está cruzando la calle frente a usted. ¿Qué exige la ley de Nevada?

- A. Darle indicaciones de voz para ayudarlo a cruzar
- B. Rodearlo despacio
- C. Tocar el claxon para que sepa que usted está ahí
- D. Ceder el paso, detenerse por completo si es necesario y tomar precauciones para evitar lesiones

2. El semáforo cambia a verde y todavía hay peatones cruzando frente a usted. Usted debe:

- A. Ceder el paso a los peatones que todavía están cruzando
- B. Tocar el claxon para que se apuren
- C. Rodearlos
- D. Avanzar, porque tiene luz verde

3. Va a dar vuelta a la derecha y un peatón está cruzando la calle a la que usted va a entrar. ¿Quién tiene el derecho de vía?

- A. Usted, si tiene luz verde
- B. Usted, porque está dando vuelta
- C. El peatón
- D. El que llegó primero a la esquina

4. Según el manual de Nevada, ¿dónde existe un cruce peatonal?

- A. En cualquier lugar donde se cruzan dos calles, incluso en una intersección en "T" y aunque no esté marcado
- B. Solo en intersecciones con semáforo
- C. Solo en zonas escolares
- D. Solo donde está pintado

5. ¿Cuándo debe detenerse un conductor por un peatón en un cruce peatonal?

- A. Cuando el peatón está en la mitad de la vía por donde circula el conductor (o en la mitad a la que va a dar vuelta), o se acerca desde la otra mitad tanto que corre peligro
- B. Solo en cruces peatonales con semáforo
- C. Solo si el peatón hace señas con la mano
- D. Solo si el peatón está en el carril del conductor

6. Un vehículo delante de usted, en el carril de al lado, se detuvo en un cruce peatonal. ¿Qué dice la ley de Nevada?

- A. Rebáselo por la derecha
- B. Puede rebasarlo si la luz está en verde
- C. No puede rebasar un vehículo que disminuye la velocidad o se detiene hasta bajar la velocidad lo suficiente para ver por qué se detuvo

D. Toque el claxon y rebáselo

7. En una rotonda, ¿en qué sentido circula el tráfico?

- A. En cualquier sentido
- B. Depende de la hora del día
- C. En el sentido de las manecillas del reloj
- D. En sentido contrario a las manecillas del reloj

8. Al entrar a una rotonda, debe ceder el paso a:

- A. Solo los camiones
- B. El tráfico que entra por su derecha
- C. El tráfico que ya circula dentro de la rotonda
- D. A nadie; el tráfico que entra tiene prioridad

9. En una rotonda de dos carriles, ¿qué carril debe usar para dar vuelta a la izquierda o dar vuelta en U?

- A. El carril izquierdo
- B. Cualquier carril
- C. El área especial para camiones
- D. El carril derecho

10. ¿Qué direccional debe usar al salir de una rotonda?

- A. La direccional derecha
- B. Ninguna
- C. Las luces intermitentes de emergencia
- D. La direccional izquierda

11. ¿Quién puede usar el área elevada para camiones que rodea la isleta central de una rotonda?

- A. Los camiones comerciales grandes y los remolques que necesitan más espacio para dar vuelta
- B. Los autos que dan vuelta en U
- C. Las motocicletas
- D. Cualquier vehículo con prisa

12. ¿Con cuánta anticipación debe poner la direccional antes de dar vuelta en calles urbanas de Nevada?

- A. Por lo menos 200 pies
- B. Por lo menos 500 pies
- C. Por lo menos 50 pies
- D. Por lo menos 100 pies (el largo de unos 10 vehículos)

13. ¿Con cuánta anticipación debe poner la direccional antes de dar vuelta en una carretera abierta?

- A. 100 pies
- B. 200 pies
- C. 300 pies (el largo de unos 30 vehículos)
- D. 1,000 pies

14. Para dar vuelta a la derecha, debe hacerlo desde:

- A. El carril central
- B. El carril de extrema derecha o un carril designado para dar vuelta a la derecha
- C. Cualquier carril si pone la direccional
- D. El carril izquierdo

15. Al dar vuelta a la izquierda desde una vía de doble sentido, ¿qué carril debe usar?

- A. El centro de la intersección
- B. El acotamiento
- C. El carril que está justo a la derecha de la línea central
- D. El carril de extrema derecha

16. Mientras espera para dar vuelta a la izquierda en una intersección, ¿hacia dónde deben apuntar sus ruedas delanteras?

- A. Giradas a la derecha
- B. No importa
- C. Giradas a la izquierda
- D. Hacia adelante hasta que empiece a dar la vuelta

17. Después de dar vuelta a la izquierda para entrar a una vía de varios carriles, ¿a qué carril debe entrar?

- A. Al carril de extrema derecha
- B. Al carril central para dar vuelta
- C. A cualquier carril
- D. Al carril más cercano a usted que va en la dirección a la que quiere ir

18. Si hay un carril exclusivo para dar vuelta a la derecha, usted puede:

- A. Usarlo como carril de estacionamiento
- B. Usarlo para rebasar al tráfico lento que sigue derecho
- C. Entrar a él solo para dar vuelta a la derecha, no para seguir de frente a través del cruce
- D. Seguir de frente si la luz está en verde

19. Antes de entrar a una intersección, ¿en qué orden debe mirar?

- A. Solo a la izquierda
- B. Derecha, izquierda, derecha
- C. Izquierda, derecha y otra vez a la izquierda
- D. Solo hacia adelante

20. ¿Dónde NO se permite cambiar de carril?

- A. Cerca de una escuela
- B. En una autopista
- C. Dentro de una intersección
- D. En una vía de dos carriles

21. En Nevada, las vueltas en U generalmente:

- A. Nunca están permitidas
- B. Están permitidas en cualquier camino cuando se pueden hacer de manera segura, salvo que estén prohibidas
- C. Solo están permitidas en los semáforos
- D. Solo están permitidas en autopistas

22. ¿Qué carril debe usar para dar vuelta en U?

- A. El carril de extrema izquierda o el carril central para dar vuelta a la izquierda
- B. El acotamiento
- C. Cualquier carril
- D. El carril de extrema derecha

23. Cerca de una pendiente, las vueltas en U están prohibidas donde la visibilidad en ambas direcciones es menor de:

- A. 200 pies
- B. 300 pies
- C. 500 pies
- D. 1,000 pies

24. ¿Cuál de estos es un lugar donde es ilegal dar vuelta en U en Nevada?

- A. Por una abertura del separador central de una carretera dividida
- B. En un distrito residencial protegido por un semáforo
- C. En una intersección con luz verde y sin señal que lo prohíba
- D. En una calle de un solo sentido

25. ¿Es legal dar vuelta en U frente a una estación de bomberos o usando su entrada?

- A. Sí, si no se ve ningún camión de bomberos
- B. No, nunca
- C. Sí, solo de noche
- D. Sí, si pone la direccional

Clave de respuestas: examen 4 de Nevada

Basado en Manual del Conductor de Nevada (Manual oficial del conductor, DMV 700, edición en español). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/nevada/

1. D: Ceder el paso, detenerse por completo si es necesario y tomar precauciones para evitar lesiones

Un peatón ciego o con discapacidad visual que lleva un bastón blanco o un animal de asistencia tiene el derecho de paso; los conductores deben ceder el paso y detenerse si es necesario (art. 484B.290 NRS). (Derecho de vía: Normas de derecho de vía para peatones, página 34)

2. A: Ceder el paso a los peatones que todavía están cruzando

Cuando un semáforo cambia a verde, los conductores deben ceder el paso a las personas que aún estén cruzando la calle. (Peatones, página 61)

3. C: El peatón

El conductor que da vuelta a la derecha debe ceder el paso a los peatones que cruzan; los peatones tienen prioridad sobre los vehículos que dan vuelta a la derecha. (Peatones, página 61)

4. A: En cualquier lugar donde se cruzan dos calles, incluso en una intersección en "T" y aunque no esté marcado

Hay un cruce peatonal donde se encuentran dos calles, incluso en una intersección en "T", aunque no esté marcado ni pintado. (Peatones, página 61)

5. A: Cuando el peatón está en la mitad de la vía por donde circula el conductor (o en la mitad a la que va a dar vuelta), o se acerca desde la otra mitad tanto que corre peligro

Los conductores deben ceder el paso a un peatón que está en el cruce peatonal en su mitad de la vía o en la mitad a la que van a dar vuelta, o que se acerca tanto desde la otra mitad que corre peligro. (Peatones, página 61)

6. C: No puede rebasar un vehículo que disminuye la velocidad o se detiene hasta bajar la velocidad lo suficiente para ver por qué se detuvo

Es ilegal rebasar un vehículo que disminuye la velocidad o se detiene hasta haber bajado la velocidad lo suficiente para saber por qué lo hizo. (Peatones, página 61)

7. D: En sentido contrario a las manecillas del reloj

Todo el tráfico de una rotonda circula en una sola dirección: en sentido contrario a las manecillas del reloj. (Rotondas, página 44)

8. C: El tráfico que ya circula dentro de la rotonda

El tráfico que entra debe ceder el paso a los vehículos que ya circulan en la rotonda. (Rotondas, página 44)

9. A: El carril izquierdo

Use el carril izquierdo para dar vuelta a la izquierda, dar vuelta en U o seguir de frente; use el carril derecho para dar vuelta a la derecha o seguir de frente. (Rotondas, página 44)

10. A: La direccional derecha

Use la direccional derecha al salir de la rotonda. (Rotondas, página 44)

11. A: Los camiones comerciales grandes y los remolques que necesitan más espacio para dar vuelta

Los camiones grandes y los remolques pueden usar el área especial para camiones para dar la vuelta cerrada; los automóviles no deben usarla. (Rotondas, página 44)

12. D: Por lo menos 100 pies (el largo de unos 10 vehículos)

Ponga la direccional por lo menos 100 pies (unos 30 metros, el largo de unos 10 vehículos) antes de dar vuelta en calles urbanas. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Dar vuelta, página 45)

13. C: 300 pies (el largo de unos 30 vehículos)

En carreteras abiertas, ponga la direccional por lo menos 300 pies (unos 90 metros, el largo de unos 30 vehículos) antes de dar vuelta. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Dar vuelta, página 45)

14. B: El carril de extrema derecha o un carril designado para dar vuelta a la derecha

La vuelta a la derecha se hace desde el carril de extrema derecha o desde un carril marcado para dar vuelta a la derecha. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Dar vuelta, página 45)

15. C: El carril que está justo a la derecha de la línea central

En una vía de doble sentido, dé vuelta a la izquierda desde el carril próximo a la línea de en medio. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Dar vuelta, página 46)

16. D: Hacia adelante hasta que empiece a dar la vuelta

Mantenga las ruedas apuntando hacia adelante hasta que realmente empiece a dar la vuelta. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Dar vuelta, página 46)

17. D: Al carril más cercano a usted que va en la dirección a la que quiere ir

Termine la vuelta a la izquierda en el carril más cercano que va en su dirección; cámbiese a otro carril después, solo cuando sea seguro. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Dar vuelta, página 46)

18. C: Entrar a él solo para dar vuelta a la derecha, no para seguir de frente a través del cruce

Solo puede entrar a un carril exclusivo para dar vuelta a la derecha si va a dar vuelta a la derecha, y no puede seguir de frente a través del cruce desde ese carril. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Dar vuelta, página 45)

19. C: Izquierda, derecha y otra vez a la izquierda

Mire a la izquierda, a la derecha y otra vez a la izquierda justo antes de entrar al cruce. (Consejos de manejo defensivo, página 42)

20. C: Dentro de una intersección

No cambie de carril dentro de un cruce. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Cambios de carril, página 46)

21. B: Están permitidas en cualquier camino cuando se pueden hacer de manera segura, salvo que estén prohibidas

En Nevada, las vueltas en U generalmente están permitidas en cualquier camino si se pueden hacer de manera segura, a menos que una señal o una norma las prohíba. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Vueltas en U, página 46)

22. A: El carril de extrema izquierda o el carril central para dar vuelta a la izquierda

Ponga la direccional y dé vuelta en U desde el carril de extrema izquierda o desde el carril central para dar vuelta a la izquierda. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Vueltas en U, página 46)

23. C: 500 pies

Cerca de una pendiente no se permite dar vuelta en U si no puede ver por lo menos 500 pies (unos 150 metros) en ambas direcciones. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Vueltas en U, página 46)

24. D: En una calle de un solo sentido

Nunca se permite dar vuelta en U en una calle de un solo sentido; las otras opciones aparecen en el manual como situaciones en que la vuelta en U es legal. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Vueltas en U, página 46)

25. B: No, nunca

Nunca dé vuelta en U frente a una estación de bomberos, y nunca use la entrada de una estación de bomberos para dar la vuelta. (Poner direccionales, dar vuelta, cambiar de carril y rebasar: Vueltas en U, página 46)